

Rechazamos el ERE en Banco Sabadell y lo consideramos incompatible con la reciente contratación de 200 personas como gestores



Tras la reunión mantenida hoy, donde la dirección de Banco Sabadell ha informado a en la representación de los trabajadores y las trabajadoras de su intención de realizar un expediente de regulación de extinción que afectará a 1.900 personas, UGT rechaza rotundamente la drástica medida anunciada.

Desde UGT no podemos entender que esta sea la moneda con la que la entidad paga a unos trabajadores que ha, sido esenciales durante la pandemia.

Asimismo, denunciarnos que la dirección de la entidad financiera no sea capaz de presentar otras opciones, como la adhesión voluntaria a un plan de desvinculaciones, tal como se hizo en el pasado.

No hay ninguna causa que lo justifique. Y, además, consideramos de todo incompatible el anuncio del ERE cuando recientemente se han contratado 200 personas para hacer de gestoras.

Así lo defenderemos en la próxima reunión, que tendrá lugar el martes día 7, cuando la dirección de Banco Sabadell facilite toda la información del expediente.